

POR TELÉGRAFO

La República en Portugal

El rey quiere suicidarse.--¿La república en peligro?

Las cortes

Senado

La sesión de hoy ha carecido por completo de interés.

Congreso

A la hora reglamentaria se abre la sesión.

El Presidente del consejo de Ministros pronuncia un largo discurso, semejante al pronunciado ayer en el Senado.

Dice Canalejas que las izquierdas y las derechas parlamentarias, han seguido durante el interregno último una conducta subversiva.

Censura con palabras fustigadoras y elocuentes a los diputados reaccionarios.

Dalmacio Iglesias, de la minoría carlista, interrumpe al orador diciendo:

“Yo sostengo aquí todo cuanto he dicho fuera de las Cortes.”

La Cámara protesta.

El Presidente del Consejo de Ministros le contesta:

“Pero no para lanzar injurias.”

El Sr. Canalejas sigue ocupándose de la política ultramontana.

Lee varios sermones calumniosos é infamantes.

Después dá lectura á algunos manifiestos clericales, todos llenos de ofensas para el Gobierno.

Manifiesta el orador que desea que hablen los diputadas carlistas para poderse reír.

Los carlistas le interrumpen.

La mayoría los increpa á su vez.

Se promueve un incidente.

Restablecido el orden, prosigue Canalejas su interrumpida oración.

Lee recortes de varios periódicos, que dicen horrores contra el régimen.

Continúa el orador rechazando enérgicamente los agravios reaccionarios.

Afirma que es preciso deshacer el equívoco del problema religioso.

Añade que la libertad de conciencia es una necesidad moderna.

Esta fué admitida por un Papa, en tiempos de D. Amadeo.

Continúa diciendo Canalejas, que á los católicos verdaderos crédulos y confiados, los engañan los intrigantes los sediciosos, los discolos é inquietos.

Recuerda Canalejas la obra de su Gobierno para injustificar las censuras de las izquierdas.

Califica el Presidente del Consejo de Ministros de documentos rebeldes muchos catecismos eclesiásticos.

Añade que ha recibido muchas felicitaciones por haber prohibido la manifestación católica de San Sebastián.

“Solo han dejado de felicitarme—dice—el Marqués de Pidal y señora Marquesa de la Laguna.”

En la Cámara producen gran hilaridad, estas palabras de Canalejas.

En las negociaciones con Roma—continúa,—cumplirá el Gobierno con su deber.

Pronto vendrá á la Cámara—afirma—el proyecto de ley sobre las asociaciones.

Respecto á enseñanza; dice

Canalejas, el Gobierno llevará á la práctica todo aquello que tiene anunciado y prometido.

Culpa Canalejas á la minoría de la Conjuración republicano-socialista, de haber minado los fundamentos sociales.

El señor Lerroux le interrumpe airadamente.

Canalejas responde á Lerroux.

“Si los republicanos cuentan con fuerzas suficientes para cambiar el regimen no deben apelar á conspiraciones.

Estas provocaciones de Canalejas producen indignación en los republicanos.

Pablo Iglesias increpa á Canalejas diciéndole:

“¿Y con qué derecho, habéis erigido nosotros sobre las bases de la amenaza, el regimen.

Rodrigo Soriano también interrumpe á Canalejas diciendo:

“Su señoría no quiere más que halagar á palacio.”

Continúa Canalejas ocupándose de la huelga de Bilbao.

Lo hace en los mismos tonos con que lo hizo ayer en el Senado.

Es necesaria—dice Canalejas—la supresión del impuesto de Consumos.

Habla después de las negociaciones con Marruecos.

Ocupándose de ellas dice que hasta ahora siguen un ritmo pacífico; ahora bien, añade, el gobierno no puede responder de una agresión de las cábilas,

En caso de que fuera preciso ir á la guerra, dice Canalejas que lo consultaría antes con el Parlamento.

Ocupándose de la revolución portuguesa, dice que el Gobierno republicano encontrará algunas dificultades.

Censura las amenazas de los republicanos españoles, que por boca del doctor Esquerio, anuncian la revolución.

Afirma Canalejas que si las manifestaciones que preparan los republicanos son de solidaridad con los portugueses, el Gobierno no las autorizará.

Termina su discurso el presidente del Consejo de ministros.

Luego los moretistas presentan una proposición en que se pide que se diga por la Cámara que se va con satisfacción la conducta liberal y democrática del Gobierno canalejista.

Apóyala el ex ministro liberal, Sr. Gasset.

El diputado de la minoría conservadora, don Eduardo Dato, la combate.

Igualmente la impugna el caudillo republicano, D. Gumersindo de Azcárate.

Este dice que en esa proposición lo que se pretende es traer á la Cámara un reflejo de política familiar, y esto no lo debe tolerar el Parlamento.

La proposición quedó sometida á votación nominal.

Las oposiciones, en son de protesta, se retiran del salón.

Aquella fué aprobada.

Después se dá lectura á la orden del día.

Seguidamente se levanta la sesión.

La República en Portugal

Indignación

Las últimas noticias recibidas de Lisboa dan cuenta de que en todo el territorio lusitano reina una profunda indignación contra el cuerpo de policía, que siempre se distinguió por su amor á las instituciones reaccionarias y su odio al pueblo trabajador y honrado.

Seramente se piensa por el Gobierno republicano en disolverlo.

También dan cuenta las noticias á que me refiero de la aversión que todos los portugueses sienten hacia los individuos pertenecientes á las asociaciones religiosas.

Estas han procurado á toda hora molestar y humillar á los ciudadanos con su conducta orgullosa y vana.

Resistencia

Muchos paisanos se niegan á entregar las armas que el Gobierno les exige como medida preventiva, para evitar desórdenes y alteraciones de orden público.

El paisanaje se funda para mostrarse en esta actitud, en que todavía no se puede considerar como definitivamente constituida la República en Portugal, por los enemigos conque cuenta.

Los soldados

En todo Portugal existe en los actuales momentos la confusión propia de cosas, como los que en aquel país han ocurrido.

Especialmente en la tropa es donde se deja sentir este fenómeno.

Los marineros y los soldados no se presentan en los cuarteles.

Las autoridades superiores de la República, tienden á corregir estos pequeños contratiempos, con gran energía y rapidez.

Quieren que la República sea la mayor guardadora del orden porque no desean manchar su nombre con la sombra de disturbios que la desprestigien.

Para lograr el propósito de que la disciplina militar sea un hecho y el orden público una realidad, celebran frecuentes reuniones los Ministros de la naciente República, tomando energicas disposiciones.

Reg sin bagaje

Comunican de Gibraltar que al embarcar el Rey portugués no tuvo tiempo ni para proveerse de lo más indispensable.

También dicen de la plaza inglesa, que la situación de los reyes es triste.

Todo el mundo los compadece, por el mal que hoy padecen, mal que ellos mismos se han buscado.

Fuera los escudos

En Portugal, circulan los trenes con los escudos que llevan en las portezuelas de sus coches, tapados.

Manchas trágicas

A Badajoz llegan numerosos viajeros de Lisboa, conservando todavía en sus ropas siniestras manchas de sangre.

Estos viajeros hacen relatos patéticos de los sucesos de Lisboa, á los que califican de incomparables.

Hablan de las luchas que sostuvieron los revolucionarios, con los monárquicos lucha que fué épica y grandiosa.

Las cárceles

En muchas cárceles de ciudades portuguesas, ha realizado plantas los presos, insubordinados.

Querían la libertad creyendo que la revolución portuguesa, es un desenfreno social.

Las autoridades republicanas de dichas plazas, han acudido á los sitios del motín cortándole en sus comienzos con extraordinaria energía.

Tuvieron que reprimir con mano dura los desórdenes carcelarios.

De esta represión han resultado heridos muchos reclutas de los revoltosos.

Entusiasmo

En todas las ciudades portuguesas reina gran entusiasmo.

El rey quiere suicidarse

Se dice de público que el rey de Portugal, al tener noticia del alcance de la revolución quiso suicidarse.

También se afirma que sus familiares impidieron que el monarca, desesperado, realizara sus trágicos propósitos.

Domicilio asaltado

Durante el movimiento revolucionario de Lisboa fué asaltado el domicilio de Luciano Castro.

Entrega de los negocios

El ex Presidente del Consejo, Teixeira, y uso de los ministros estuvieron en el cuartel general, haciendo entrega al nuevo Gobierno de la dirección de los negocios.

Pronóstico político

Se hacen vaticinios sobre los propósitos del nuevo Gobierno portugués.

Se cree que Teófilo Brega se inspirará en la templanza, procurando establecer la normalidad, consiguiendo dominar las aspiraciones radicales de Altonso Costa y manteniendo una política de conciliación.

La Guardia Municipal

La Mayoría de los guardias municipales de Lisboa que fueron los que lucharon con más ardor contra los revolucionarios, resultaron muertos ó heridos.

Fuga de monárquicos

Se dice en Vigo que á bordo del vapor “Asturias”, han escapado de Lisboa significados monárquicos, contándose entre ellos el médico del Rey Manuel.

Maura reservado

El señor Maura, que se haya en el balneario de Fortuna, se muestra reservadísimo con respecto á los sucesos de Portugal, no habiendo querido hacer comentarios sobre ellos, ni aun antes sus amigos íntimos.

Un tirano sometido

Cuando mayor era la revuelta, el día de la revolución, el célebre político portugués Luciano de Castro, asustado, viendo su vida en peligro intentó escapar.

Viendo que no podía realizarlo por que la muchedumbre se lo impidió.

Luciano Castro escribió á Almeida pidiéndole protección.

Almeida fué personalmente á su domicilio, garantizándole su persona y poniéndole una guardia de Artillería.

Agitación en España

Los republicanos de Logroño, han celebrado una reunión en la que en vista de lo ocurrido en Portugal, han proclamado la urgente necesidad de unirse estrechamente y excitar á los correligionarios de Madrid para que inicien una campaña.

Los republicanos de Valencia realizarán una manifestación de simpatía al nuevo regimen en Portugal.

Los manifestantes visitarán el consulado portugués.

Informaciones fantásticas

Muchos periodistas franceses transmiten desde poblaciones españolas fronterizas á Portugal, informaciones fantásticas.

Expresan temores de que surja una guerra civil en Portugal, y aseguran que ha llegado á Lisboa una docena de acorazados ingleses, y transmiten, en fin, otras noticias de esta calibre.

¿Los reyes á Sevilla?

En Sevilla circula el rumor de que la reina doña Amelia, vendrá á vivir en Villamanrique en unión de su madre.

Muchas familias de la capital del Guadaluquivir, desean saber si el rumor tiene fundamento para organizar un gran recibimiento á la reina de Portugal, por tratarse de una sevillana que cuenta con muchas simpatías por sus sentimientos caritativos, repetidas veces patentizados.

A última hora se ha dicho que había llegado á Villamanrique la reina Amelia y su hijo el rey Manuel.

El gobernador y el coronel de la guardia civil, han conferenciado durante dos horas.

La gente relaciona esta conferencia con los rumores de haber llegado á Villamanrique los reyes de Portugal.

Ultima hora

Grave noticia

Un periódico de Madrid publica hoy un extenso telefonema de Gibraltar en el que se dice que el Rey Manuel, á bordo de el buque yanqui «Desmoins» ha marchado repentinamente.

Antes estuvo conferenciando telefóricamente con el embajador en Londres, pidiéndole consejo.

¿La República en peligro?

El mismo periódico dice que el buque «Desmoins» en el que va el Rey Manuel, zarpó á toda máquina con dirección á Portugal.

Se dice que el Rey se propone desembarcar en la costa próxima á Lisboa.

A cañonazos

Llegan noticias de Lisboa, confirmando que los acorazados «San Rafael», y «Don Carlos», se han ca-

ñoneado este último á unirse á la causa republicana.

Contra el nuncio

Dicen de Cintra, que la muchedumbre ha asaltado el Palacio del Nuncio.

Los republicanos de Lisboa, sitian los conventos.

De Gibraltar

Dicen de esta ciudad, que desde que fundó con su puerto el yate «Amelia», se vigila mucho, la entrada de buques, no dejando entrar á los que inspiren sospecha.

El Papa

El Papa se negará á reconocer la República portuguesa.

El Nuncio en Lisboa ha recibido órdenes de abandonar la ciudad.

Ya no hay conventos

El Gobierno portugués ha dictado un decreto disolviendo todas las órdenes religiosas.

A los que no quieren disolverse, les dá el gobierno, un plazo de 48 horas para que abandonen el país.

Nombramiento

El Gobierno republicano ha nombrado para que sea su embajador en París al señor Lima.

Confiscación

Los revolucionarios han confiscado todos los conventos.

Detención

El Gobierno republicano de Portugal ha detenido al último ministro de Marina de la monarquía, que gestionaba la intervención de las potencias para restituir en el trono á Manuel.

La Bolsa

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 83 30, Fin corriente 83 50, Fin próximo 00 00, Amortizable 100 85, Nuevo amortizable 00 00, Cédulas hipotecarias al 4 por 100 101 05, Acciones del Banco 443 00, Tabacos 338 00, Francos 7 20, Libras esterlinas 27 04.

Gran "Ponche Español"

A base de cognac viejo Jerezano. El mejor de los licores conocidos hasta el día. Elaboración especial de la casa

J. Ruiz y C.

de Jerez de la Frontera.—Pídanse en todos los buenos establecimientos.

'Superior' y 'Selecta'

Nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa

AMATLLER

Véndese á cuatro y cinco reales libra de 400 gramos, respectivamente, en ultramarinos y comestibles.

Oficinas: calle Manresa, 10.—BARCELONA

Representante en Almería: DON MARIANO BARRANCO

LA UNION MARINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS, ESTABLECIDA EN LIVERPOOL EN 1863 Y EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital, 37.500.000 ptas. Fondo de reserva, 7.500.000 ptas

Dirección de la Sucursal Española: Infantas, 28-30, MA. ID

AGENTE EN ALMERIA, JOSE RIVERA

S. Orozco y Compañía

COMISIONISTAS EN FRUTAS

6 y 7 Cross Lane Londres E C.—Trajano 13, Almería

Admitimos consignaciones para todos los mercados de Inglaterra, Alemania y América y para Copenhaga, Gotinga, Hamburgo, Malmó, Stokolmo, Riga, Moscú, Odessa, Helsingfors, Bergen, Amsterdan, Montreal, Bremen y Bogota, en cuyos mercados obtuvieron en el pasado año, por nuestra mediación, los más altos precios.

Interesa á todos saber

que la lámpara de filamento metálico

marca A. E. G.

es la más acreditada de cuantas se conocen hasta el día, por su poco gasto de fluido, gran resistencia del filamento y duración ilimitada.

Table with 3 columns: Lamps (5, 10, 15, 20, 25, 30, 40, 50, 100, 200 bujas), Consumer (MENOS FLUIDO), and Current (que una lámpara corriente de).

Exíjase la marca gravada sobre el cristal. Depósito: Sebastián Pérez, 4. Almería

Electricidad y Maquinaria.

La Señorita

Crónica frutera

CUENTO (1)

Era el señor Juan Pocatripa un cañi de pura sangre, y cual ninguno de su raza, adular y embustero.

Se aproximaba la feria de Carmona, y el hombre, como todos los años, salió por los pueblos de aquella redonda a casa de género con que podras buscar la vida honradamente.

En el Viso tropezó con una mula hermosa, echada al pie de un carro, junto a la puerta falsa de la casa del Alcalde.

—¡Camarada!—dijo para su colete—esta es la «Señorita». Si, la mesma que viste y corra—y estándola contemplando, se le acercó su dueño, diciéndole:—

—¡Hola, Pocatripa! ¿Tú por aquí?—Pa lo que usted gusta mande, señorito, libe de paso y miste por dónde, me eché a la cara esta prenda...—

—¿Acuerdas de ella?—le preguntó el Alcalde.—

—Je... je... ¡no me he de acordar?—contestó a el gitano sin quitar los ojos de a mula—esta es la «Señorita»; y la probé, a peso que está jasiendo lastimamiento: ¿no la ha usé?—

—No tanto, hombre, no tanto!—añadió el Alcalde.—

—Lo que le diga a usted es la pura, señorito; y esta, antes de una semana... R. I. P. A.; con que si qué usé aprehé la ocasión y bendicirme el peyajo en caliente.

—En caliente, eh?—replicó el Alcalde, haciéndole gracia la proposición. La mulilla, aunque vieja, da su avio; y ya veremos si en la feria de Carmona salta alguna que pueda convenirme.

Anoche salieron de nuestro puerto los siguientes vapores fruteros: El «Beria», que entró por la mañana y salió a las nueve, con 1.035 barriles enteros y 10 medios para los puertos del Báltico.

A las once zarpó el rápido «Panonia», de la línea Cunard, que lleva a bordo 32.918 barriles de uva, 96 medios y 25 cajas para el mercado de New York, 745 barriles para Boston, 276 para Philadelphia, 235 para Habana y 83 para Santiago de Cuba.

A las once y media salió el «Bosnian» con 14.726 barriles, para Liverpool. El «Brandenburg» levó anclas a las doce y media, saliendo con rumbo a Londres, a donde lleva 8.147 barriles de uva y 386 cajas de almendras.

El total de la exportación uvera alcanza, hasta anoche, 940.656 barriles de dos arrobas, 3.447 de una y 400 cajas de igual fruto.

Quedan en puerto a la carga los siguientes vapores: El «Heinrich Schuld», para Glasgow.

El «Cuba», para Glasgow. El «Prosper», para Liverpool. El «Erny», para New York y Boston.

El «Congo», para Londres. El «Velázquez», para Hamburgo. El «Tambre», para Liverpool. El «San Leandro», para Londres. El «Apollo», para Hamburgo. El «Hebe», para Londres, y Nueva Castele.

Y el rápido «Columbia», de la Austro Americana, para New York. Estos dos entraron ayer.

El «Emilia», de la Austro Americana, es esperado hoy. También se espera el «Ronda», para Hull.

Hoy amanecerá en puerto el rápido y acreditado vapor «Roma», de la línea Fabre, para cargar barriles con destino a New York.

Esta misma noche se hará a la mar.

Correspondencia de nuestro corresponsal en Liverpool, D. Juan López Moreno, fecha 3 del actual.

Liverpool.—«Hoy se han ofrecido en esta plaza 9 279 barriles de uva de nuestra provincia por el vapor «Progress» y restos de anteriores ofertas, colocándose desde 46 a 147, con tipos más generales entre 67- a 716, debido a la mala condición del fruto, resultando un 75 por 100 picada, en mayor grado; un 15 por 100 algo picada y un 10 por 100 en buena condición.

Yo he obtenido los precios siguientes: Vapor «Progress».—Pedro Paz Fornieles, núm 9, de Canjáyar, 107; Pedro Paz Fornieles, núm. 10, de Canjáyar, 107; Asunción Ruiz Sánchez, de Canjáyar, 93.

Vapor «Bravo».—Pedro Paz Fornieles, 131; P. Carretero G., de Rágo, 126; F. A. R., Canjáyar, 107; Adela García, de Illar, 96.

Vapor «Georg», Glasgow.—Cristóbal Ruiz López, de Canjáyar, 127. Londres.—Uva de Almería. Sobre 9.000 barriles del vapor «Victoria», han sido ofrecidos a la venta en este mercado, hoy día 3.

La mayoría de la fruta era ordinaria y mucha más ó menos picada, pero el mercado se sostuvo, aunque la cotización es más floja para la mayoría debido a lo antes citado.

Los precios generales fueron de 77 a 166; la mayoría, un 60 por 100, realizando de 87 a 107; y un 25 por 100 de 106 en adelante.

Han llegado los vapores «San Isidoro», «Espagne» é «Ino».

seños, núm. 10, a 106; Los Briseños, núm. 11, a 83. Vapor «Emma Minlos», Hamburgo.—Martín, número 1, Dalías, a 1175; San Miguel, número 11, a 1275.

Resumen de la exportación por mercados

Table with columns: Mercados, Barriles, Medios, Cajas. Rows include New York, Liverpool, Londres, Hamburgo, Glasgow, Hull, Bristol, Newcastle, Cardiff, Manchester, Pts. del Báltico, Habana, Buenos Aires, Boston, Philadelphia, Bremen, Rio Janeiro, Montevideo, Santiago de Cuba, Suma.

Vapores fruteros

Para Glasgow El «Heinrich Schuld», en puerto. El «Tambre» en puerto. Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Vapores fruteros

Para el Báltico y Hamburgo LINEA DE VAPORES SVENCKA LLOYD El magnifico vapor «IT LIA», para Christiania, Gothenburgo, Malmo, Copenhagen, Stockholm y demás puertos del Báltico, llegará el 27 de Octubre. Hay que comprometer el hueco antes del 24 de Octubre. Para informes, su Agente: Alfredo Rodriguez, Gerona, 5

Vapores fruteros

Para Hull El rápido vapor «RONA», de la línea Wilson, estará hoy a la carga, admitiendo transbordos para New York y Boston a 35 chelines. Agente: Rafael Martínez.

Vapores fruteros

Para Glasgow El «CUBA», se encuentra en puerto. Agentes: Romera Hermanos y Compañía.—General Segura, 3.

Vapores fruteros

LINEA MACANDREWS Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas. Para Hamburgo y Bremen El «Velázquez» en puerto. Consignatarios: Mac Andrews y C.ª

Contestación a la carta del Sr. Cervantes

Sr Director de EL POPULAR. Mi distinguido compañero y amigo entrañable: Absteniéndome de investigar el alcance que pueda tener el hecho de la publicación de la carta que el Sr. Cervantes me dirigió el día siete de la noche, me interesa hacer pública también aquella con la cual yo contesté a dicho señor, apenas recibí la suya. He aquí, casi literalmente reproducida.

Sr. D. Francisco J. Cervantes. Distinguido amigo: Extiéndole mucho el ofrecimiento que en su carta me hace, he de hacerle presente que, como dije El Radical, en uno de sus anteriores artículos, la imparcialidad de nuestra campaña exige vivir a distancia de las corporaciones que son objeto de su crítica.

Además es un deber de esta redacción no aceptar otras fuentes de información que aquellas a las cuales se puede ir con pleno derecho. Me repito de usted afmo. S. S. José Jesús García.

No puedo responder de haber reproducido literalmente la carta. Da lo que si respondo es de haber reproducido casi todas sus palabras, y los conceptos íntegros. Mientras tanto no sea ese texto rectificado por la publicación de la original, de la que no conservo copia, sépese que tal fue la contestación dada.

Gracias mil, mi querido correligionario, compañero y amigo. José Jesús García.

INFORMACION MILITAR

Incorporación a filas Los soldados del Regimiento de Córdoba que se relacionan a continuación, deben presentarse inmediatamente en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento para notificarles una orden superior y de la mayor urgencia. Cabo: Juan Bonilla Puertas.

Soldados: Ramón Serrano Iguña, Francisco Padilla Ruano, Juan Salazar Martínez, José Fernández Fernández, Gregorio Cruz Gómez, Manuel Neullot Amat, José Esteban Canet, Gabriel Callejón Salmerón y Pedro Parra Guerrero.

De no recoger la documentación en estas oficinas se proporcionarán graves perjuicios los individuos que se citan.

El crimen de Gador

SUSCRIPCION POPULAR

En favor de los padres de la víctima Recaudación hecha en las minas de Sierra Alhamilla y Alfaro, por don Francisco Yélamos.

Table with columns: Plaz. Cts. Rows include Manuel García Siles, Indalecio Gomiz Mañas, Francisco Flores Cano, Diego Luque Rosa, Juan Tapias Galindo, José Luque López, Francisco Sánchez Cazorla, Francisco Reina Rueda, Francisco Cazorla Molina, Manuel Rueda García, Gabriel Góngora Rueda, Juan Miras Espinosa, Manuel Reina Rodríguez, Bernardo Pardo Góngora, Manuel Martínez Góngora, Diego Miralles López, Manuel García López, Francisco Alcaraz López, Cristóbal Pardo Chando, Miguel Miralles López, Manuel Alméjida Salvador, Francisco Cazorla Salinas, Juan Salvador Reina, Manuel Salvador Reina, Juan Reina Vicente, Juan Alcaraz Alméjida, Manuel Salvador Martínez, José Montesino Fuentes, Francisco M. Fuentes, José Salvador Martínez, Bernardo Carmona Egea, Joaquín Aguila López, Antonio López Ortega, Francisco Ceba, Luis Marín Camacho, Manuel Miralles López, Trinidad Rodríguez, Rafael Rodríguez, Manuel Mañas Martínez, Manuel López Rueda, Juan Salvador Martínez, Carmen Jiménez Guirado, Paquito Yélamos Romera, Mariquita Yélamos Romera, Juanito Yélamos Romera, Francisco Yélamos Loaisa

Suma anterior. 1.284,65

Suma y sigue. 1.258,30

El Alcalde ha multado en veinte pesetas a Gabriel Martínez García por retener un cerdo en su domicilio de la calle del Cosario número 28.

La Compañía del Sur La Cuarta división Técnica de Sevilla propone al Gobernador civil la multa de 250 pesetas a la Compañía del Sur de España por el retraso del tren mixto núm. 11 del día 30 de Agosto último.

Más multas El Alcalde Sr. Moreno Gallego decretó ayer las siguientes multas: a María Montesinos, en dos pesetas por negarse a entregarle al Inspector de municipales Sr. Jerez un feto de un cabrito que se denunció había de ponerse a la venta.

También fueron multados en una peseta por vender felts de peso sus mercancías los pescadores, Damián González, Luis Miralles López, Antonio Rodríguez (e) Minuto, Antonio Rodríguez Clemente, Francisco Verdégay García y José Orellana Belmonte

Café Colón Helados para hoy: mantecado turron, avellana y limón. Se manda a domicilio, Teléfono, número 70.

Vuelco de una diligencia

Ayer mañana ocurrió un lamentable suceso en la carretera de Málaga motivado por el vuelco de una diligencia. Según los informes que hemos adquirido, en el kilómetro 8 de la citada carretera, próximo a Agua dulce, rompióse el eje zaguero del coche que verifica diariamente el transporte de viajeros entre Dalías y esta capital, resultando alguno de ellos con pequeñas heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Ladrones merodeando

Demos la voz de alerta a la Guardia civil y a la policía de esta capital sobre la noticia que hasta nosotros llega relacionada con la aparición en Almería de varias personas sospechosas y que se asegura son los presos fugados de las prisiones de Guadix y Ugijar entre los que se encuentra un sfamado ladrón que al escapar de la cárcel de Guadix cometió un robo de varios miles de pesetas.

La noticia ha llegado hasta nosotros por conducto de un señor de dicho pueblo llamado D. Francisco Fernández López que reside provisionalmente en Almería, el que nos manifestó haber visto a uno de ellos comprando tabaco en el estanco de la calle Real frente a la de Ceno, en las primeras horas de la noche de ayer, cuyo ladrón precipitó su huida al observar que había sido conocido.

Los locomoviles

Ayer visitaron al Alcalde señor Gallego, todo los empleados de la Compañía de los locomoviles para exponerle a la primera autoridad municipal, que la empresa de los mencionados vehículos les ha manifestado que hoy a las doce cesaban en sus destinos con motivo de la orden del Alcalde que le obliga a paralizar la circulación.

Se lamentan los obreros de los perjuicios que se le ocasionan con la determinación de la Alcaldía, pues teniendo un contrato firmado con la citada empresa, esta debido a los malos negocios que vienen presentandose por falta de movimiento en el transporte de mercancías, pretenden aprovechar esta oportunidad como pretexto para paralizar la circulación.

En atención a los obreros, el Alcalde ha concedido una nueva prórroga de 8 días para que la empresa de referencia pueda trasladar sus cocheras fuera de las calles céntricas de la ciudad.

NOTICIAS

Multas gubernativas

El gobernador civil impuso ayer las multas de veinticinco pesetas a cada una de las individuos María Cervantes Andújar y Josefina Martínez Santibañon por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública y cometer actos inmorales.

Multa

El Alcalde ha multado en veinte pesetas a Gabriel Martínez García por retener un cerdo en su domicilio de la calle del Cosario número 28.

La Compañía del Sur

La Cuarta división Técnica de Sevilla propone al Gobernador civil la multa de 250 pesetas a la Compañía del Sur de España por el retraso del tren mixto núm. 11 del día 30 de Agosto último.

Más multas

El Alcalde Sr. Moreno Gallego decretó ayer las siguientes multas: a María Montesinos, en dos pesetas por negarse a entregarle al Inspector de municipales Sr. Jerez un feto de un cabrito que se denunció había de ponerse a la venta.

También fueron multados en una peseta por vender felts de peso sus mercancías los pescadores, Damián González, Luis Miralles López, Antonio Rodríguez (e) Minuto, Antonio Rodríguez Clemente, Francisco Verdégay García y José Orellana Belmonte

Café Colón

Helados para hoy: mantecado turron, avellana y limón. Se manda a domicilio, Teléfono, número 70.

Vuelco de una diligencia

Ayer mañana ocurrió un lamentable suceso en la carretera de Málaga motivado por el vuelco de una diligencia. Según los informes que hemos adquirido, en el kilómetro 8 de la citada carretera, próximo a Agua dulce, rompióse el eje zaguero del coche que verifica diariamente el transporte de viajeros entre Dalías y esta capital, resultando alguno de ellos con pequeñas heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Ladrones merodeando

Demos la voz de alerta a la Guardia civil y a la policía de esta capital sobre la noticia que hasta nosotros llega relacionada con la aparición en Almería de varias personas sospechosas y que se asegura son los presos fugados de las prisiones de Guadix y Ugijar entre los que se encuentra un sfamado ladrón que al escapar de la cárcel de Guadix cometió un robo de varios miles de pesetas.

La noticia ha llegado hasta nosotros por conducto de un señor de dicho pueblo llamado D. Francisco Fernández López que reside provisionalmente en Almería, el que nos manifestó haber visto a uno de ellos comprando tabaco en el estanco de la calle Real frente a la de Ceno, en las primeras horas de la noche de ayer, cuyo ladrón precipitó su huida al observar que había sido conocido.

Naranjas

Litos y cordelillos para atar las cajas. Un paquete de 12 Nos, 450. Idem 12 cordelillos, 800. Miden los lios y cordelillos 30 metros cada madeja.

Cajas, pías, papel y arcos, precios sin competencias. Informarán: Paseo San Luis, 2. Aviso Se ha trasladado el taller, «Sastre modisto», del 23, del Paseo del Príncipe, al 13, principal, del mismo Paseo.

Hacen falta oficiales y un oficial sastre para la confección de abrigos de señora, y una buena oficial modista para faldas. Ganga Es la que puede obtenerse sin expner capital, y asegurando un sueldo mínimo de diez pesetas diarias. Informes: Obispo Orberá, número 11.

Muebles

Preciosas marinas y paisajes el óleo de 63 por 43 centímetros, a 8 pesetas cada una, con sus marcos de nogal, en el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su sommier inglés.

Barrileros

Se venden barriles de pino y roble al contado y a instancia. Para precios é in o mes LUIS DE LAS HERAS.

JOSÉ LOZANO VETERINARIO

Reyes Católicos, baja, 4, (frente a la fabrica de Lebón). Clínica de animales domésticos; herradero para ganado caballar, asnar, mular y vacuno. Fregua y potro para contención de animales. Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

PAN DEBIA «SAN ISIDRO» PAN CABAL Y BIEN COCIDO Regocijos, 26

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 tarde. Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Pur.

RESTAURANT MIRAMAR DE JOSE JURADO SIERRA

En este acreditado establecimiento hay servicio esmerado en café, helados, almuerzos, comidas y cenas, servidas estas por raciones, siendo el servicio fijo, tanto en el establecimiento como a domicilio. También se sirven almuerzos y comidas por cubierto, todo inclusive a precios módicos. Jueves y domingos días de moda. Platos variados. Economía y buen trato. ANDEN DE COSTA TELEFONONÚM 69

SOMBREBERIA MODELO DE Consuelo Rodriguez

Esta casa ha recibido de las importantes de París, los últimos modelos para la presente temporada, de señoras y niñas. PRINCIPE, 32 Y RICARDOS, 1 PRAL.

POSTALES

CON VISTAS DE ALMERIA a 5 céntimos La colección de 20 tarjetas artísticas y diferentes, en fotograbado 50 CÉNTIMOS Papeleria y Tipografía de ISIDRO GARCÍA SEMPERE TIENDAS, 19.—ALMERIA

CASA FRUTERA DE José Martinez Salmerón

6 DOL. LANE LONDON E. C. Agencias en todos los mercados extranjeros.—Anticipos sobre muelle. Informará en esta: Manuel Osorio. Granada 45 (P. Purchena) Almería.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla

Segunda temporada del 1.º Septiembre al 31 de Octubre de 1910 AGUAS BICARBONATADO-CALCICAS Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el Visceral, en la Gota y Sialiasis úrico, en las artritis, contusión, Otitis y Pseudotitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en la Parálisis de causa central, peritérica, Sifitis consuntiva, etc. El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una estufa húmeda, tan buena como la primera de España. Médico director, D. PEDRO TENA Hay fonda en el Balneario.

Manuel Salinas

SUCESOR DE CARRETERO Y GARCIA TRANSPORTES marítimos y terrestres a todos los puertos de España y extranjero. Comisiones, Consignaciones, Tránsito, Embarques y Fletamientos. Servicio común de domicilio é domicilio. PONDE DE SPALIA, 5 Telegrafas: MANUEL SALINAS Agente en Barcelona: D. Enrique B. Agente en San Pedro 68

Manuel Salinas

SUCESOR DE CARRETERO Y GARCIA TRANSPORTES marítimos y terrestres a todos los puertos de España y extranjero. Comisiones, Consignaciones, Tránsito, Embarques y Fletamientos. Servicio común de domicilio é domicilio. PONDE DE SPALIA, 5 Telegrafas: MANUEL SALINAS Agente en Barcelona: D. Enrique B. Agente en San Pedro 68

En el Ayuntamiento

Los Presupuestos de 1911

Ayer se reunió a las cinco de la tarde, en el despacho de la Alcaldía, la Comisión de Hacienda, para despachar algunos asuntos de urgente resolución y discutir el proyecto de los nuevos impuestos sobre edificios y solares, confeccionado por el Sr. Estevan Gómez.

Asistieron a la reunión los señores Estevan, Pérez Ibáñez, Jesús García y López Guillén.

El presidente de la Comisión señor Estevan Gómez dio cuenta de las solicitudes siguientes recurriendo en queja contra el arrendatario de cédulas personales.

Escrito de don Enrique Fernández Pérez solicitando que al arrendatario le expida cédula de séptima clase, en vez de quinta á que se le obliga.

La Comisión acordó informar el escrito de referencia en el sentido de que proceda la expedición de cédula de quinta clase que le corresponde.

Otro de don Ignacio Esquinas Muñoz que solicita cédula de décima clase en vez de séptima que pretende expedirle el arrendatario.

Se acordó informarse debidamente de las razones expuestas por el recurrente.

Otro de don Enrique Mayorga de la Rosa que solicita cédula de 11 clase.

De conformidad.

Otro de don Agustín Cruz Oña solicitando cédula de 11 clase.

Se acordó adquirir los informes que el recurrente señala para fallar con arreglo á la Ley.

Otro de doña Dolores Rosales solicitando cédula de décima clase en vez de séptima á que se le obliga.

De conformidad con el arrendatario.

Otro de doña Ana Martín Madrid que pretende se le elimine de sacar cédula personal. Se acuerda comunicarle la necesidad, en que se halla de sacar dicha cédula.

Otro de don Manuel Ochotorena Trujillo que solicita obtener cédula de clase mas baja que la que le obliga el arrendatario.

Se acuerda informar en sentido contrario el que solicita.

Otro de don Francisco García Martínez que se informa de conformidad con lo expuesto por el arrendatario en el sentido de que la cédula que le corresponde es de séptima clase.

Otros de don Luis López Pérez y don Julio Rastoy en que se acuerda denegar la clonificación del impuesto sobre solares.

Otro de don Juan Moreno Bosquet reclamando sus derechos sobre el cobro de varios expedientes de spremio. Se acordó exigirle que presente los antecedentes acreditativos para la reclamación que formula.

Otro de don Juan Ramírez en solicitud de que les sean abonadas las cantidades que el Ayuntamiento le adeuda por una expropiación de terrenos de las calles de Apolo y Talía.

Se acuerda que dicho escrito pase á contaduría.

Otro de don Manuel Martínez Limones que solicita su jubilación por su imposibilidad física.

Se acuerda acceder á los solicitados clasificándoles con el haber que le corresponde con arreglo al reglamento de inamovilidad recientemente aprobado por el Ayuntamiento.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma doña Juana Cañadas, esposa del Ingeniero don José Rodríguez Pardo.

Procedente de Berja, ayer llegó á Almería el recaudador de contribuciones de aquella ciudad señor Villalobos.

El comerciante de Adra don Luis García, salió ayer para Adra después de haber pasado varios días en nuestra capital.

Don Enrique Fornovi Martínez, aventajado estudiante de Derecho ha regresado de Madrid, después de haber obtenido brillantes notas en sus exámenes.

El empleado de obras públicas con residencia en las oficinas de esta capital, don Antonio Griñán ha marchado á Alcolea.

Ayer llegó á Almería procedente de Instinción el exalcalde de aquel pueblo don Gregorio López Guill, amigo particular nuestro.

El cosechero de uvas de Dalías, don Gabriel Arqueros marchó ayer á dicho pueblo.

El rico propietario don José Casanova salió ayer para Berja en el correo de Poniente.

El propietario de Vera don Salvador P. Flores y doña Mercedes Martínez llegaron ayer de Vera en el correo de Levante.

El capitán del ejército don José Galera marchó ayer á Sorbas.

El comerciante don Joaquín Rueda, ha marchado á Uteilla del Campo.

El propietario de Vera, don Santiago Guillén ha marchado á dicho pueblo.

El conocido minero don Francisco Campoy salió ayer para Bédar, á resolver asuntos comerciales.

Don Hermenegido Araez, hermano del joven doctor en Medicina, don Rafael, ha salido para Huércal Overa en el correo de Levante.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo y compañero el director de la revista de Comercio *El Observador Mercantil*, don Francisco Fernández Murcia.

Servicio de vapores correos entre Almería y Boston

WHITE STAR LINE

El magnífico y rápido trasatlántico

CANOPIC

del **Wite Star Line**, llegará á este puerto el día 14 del corriente, saliendo el mismo día directo para Boston.

AVISO IMPORTANTE.—Este vapor procederá de puerto limpio y por tanto llegará con patente limpia.

Para huecos é informes, dirigirse á sus

Consignatarios, **Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.** 73 y 75, Bulevar del Príncipe.

LA SOLEDAD

FUNERARIA FUNDADA EN 1892

ANTONIO MARÍN DURAN

28.—GRANADA.—28

Grande y variado surtido en catafalcos, ataúdes, coronas y cirios desde las más modestas, hasta los de mayor pompa y ostentación.

Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y la economía con que se administra.

CATALOGO LIMPIO

De interés para los parraleros

Participo á los señores productores de uva de Almería, que la importante casa frutera «The James M. Fanning Co.», establecida en New York, además de las grandes economías en sus cuentas, la temporada actual, toma el riesgo y ofrece CATALOGO LIMPIO, por vapores directos, garantíenlo ó no las Compañías Navieras, para todas las consignaciones que se les hagan por mi mediación, sin que éste altere en nada la baratura de dichas cuentas, que serán iguales á las de la campaña anterior y que están reconocidas como las más beneficiosas para los cosecheros.

Las cuentas de venta, catálogos y cheques, serán remitidos inmediatamente después de la subasta, y si algún señor remitente desea recibir antes el importe de su consignación, le será entregado en Almería al día siguiente de efectuada la venta en New York.

Se facilitan anticipos contra barriles de buen fruto, previo examen del mismo; vasija, pago de portes, etc.

Para más detalles informará el representante en Almería y su provincia

JACOBO BLASCO

CALLE DE PEDRO JOVER, 82

THE ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía de Seguros marítimos y de incendios, domiciliada en LONDRES

CAPITAL SOCIAL: L. E. 4.000.000

Agente apoderado para Almería y su provincia: **Juan Pérez García**

Casa frutera de FRANCISCO ORTEGA GONGORA

22, Canning Street—Liverpool

Venta por cuenta propia y en comisión de toda clase de frutas frescas y secas en todos los mercados de Inglaterra, América y Alemania, especialmente en la rientes de uva, para los que consigue los precios más elevados del mercado, remitiendo cheque de su importe al siguiente día de efectuada la venta.

Para informes en ésta, á

Manuel Rodríguez Góngora

Calle de Perea, número 2 y Castelar, 10

SALVADOR DE YEBRA

Comisionista de frutas en todos los mercados extranjeros

Doy cuentas muy económicas y envío cheque al siguiente día de efectuadas las ventas.—69, Upper Huskisson Street, LIVERPOOL.

A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras

ENRIQUE MOTA P. del Príncipe, 3.

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Importando el pedido de 15 á 20 pesetas.	Semanal	Quincenal	Mensual
Idem id. 20 á 30	1	2	4
Idem id. 30 á 40	1'50	3	6
Idem id. 40 á 50	2	4	8
Idem id. 50 á 60	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia.

Don _____ que vive calle _____ número _____ piso _____ desea pase el encargado para hacer un pedido á esa casa.

Pistola BAYARD

CALIBRE 7.65

VELOCIDAD INICIAL, 205 METROS

La pistola «Bayard» calibre 7.65, es la única pistola automática de este calibre, propia verdaderamente de bolsillo.

Reune condiciones que la hacen superior á todas: construcción esmeradísima, desarme sencillo, todo á mano, tamaño reducido y calibre grande igual al de la Browning 7.65.

VENTA EXCLUSIVA

Sebastián López y Sobrino

GRANADA, 71. ALMERIA.—(CASA FUNDADA EN 1789)

Los nuevos impuestos

Después de cambiar impresiones los señores que componen la Comisión de Hacienda y exponer su oposición á la creación de nuevos impuestos los señores López Guillén y Pérez Ibáñez en contra de la que sustentan los señores Estevan y Jesús García, que los defendían, se acordó llevar al Ayuntamiento el proyecto de referencia por existir en el seno de la comisión disparidad de opiniones, á fin de que aquellas sean discutidas por todos los elementos que integran la corporación municipal.

Los depósitos de mineral

Hé aquí el siguiente comunicado que nos han enviado los labradores de esta Vega:

Sr. Director de EL POPULAR:

Muy señor mío: Siendo tan grandes las calamidades que pesan sobre las tierras que constituyen nuestras vegas, que riega el río Andarx, justo es que nos ocupemos de ellas en la prensa, para que se reconozca la triste situación de los labradores.

Desde hace años, todas las plagas combaten nuestros plantíos y cada vez va siendo más insostenible nuestra situación. Cuando no es la falta de agua lo que en el estío no nos permite asegurar nuestra cosecha, es el polvo del mineral,

Fundación de un asilo

Con objeto de atender al sostenimiento del asilo para pobres que se proyecta establecer en Almería, debido á iniciativa del Ayuntamiento, el Alcalde recibió ayer nuevas suscripciones mensuales firmadas por los señores siguientes:

Don José Martínez López, 3 pesetas; Presidente del Circulo minero 15; D. Vicente Batillas, 5; Gobernador civil, 10; D. Manuel Marín Amat, 2 50 céntimos; D. Carlos Burra Pardo 50 céntimos; don Manuel Martínez González, 2; don José Sánchez Toscano, 1; D. Miguel Alvarez Fernández, 1; Don Diego Salmerón Gómez, 3; D. Tomás Cabdevila Piñero, 2; D. Rafael Valverde Rodríguez, 3; D. Luis Rueda Fernández, 2; D. Andrés Martínez Valcárcel, 2; D. Mariano de la Cámara Jiménez, 5; D. Sebastián Fernández, 50 céntimos y D. Pedro García Mateo, 30 céntimos.

Continuará.

Dr. Blanes

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Consulta de enfermedades de los ojos, Antonio Vico, de 9 á 11 y de 3 á 5. Gratuita: Alameda, 18, Oficia: de 8 á 9

Viaje especial al Sur de América

El gran trasatlántico á doble hélice, de la Compañía «Austro Americana».

ARGENTINA

saldrá del puerto de Almería el 11 de Octubre de 1910. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para

BUENOS AIRES

con escalas en Canarias, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario:

M. Borion—Bulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA.

Vapores correos franceses

de la Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur.

Servicio fijo, rápido y directo, el 12 de cada mes por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos, «FORMOSA» y «PAMPA»

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Octubre, de 1910 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los señores modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Vapores Correos franceses

de la Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio extraordinario con el magnífico vapor de gran tonelaje y telegrafia sin hilos

ITALIE

que saldrá del puerto de Almería el 8 de Noviembre de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, con destino á SANTOS (BRASIL) y BUENOS AIRES, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua. Las Cámaras de estos buques son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Asistencia médica gratuita. Para los de tercera clase comida á la española.—AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con mucho tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 1.º ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Vida municipal

Edificación

El ingeniero jefe de Obras públicas ha remitido un edicto al Ayuntamiento, referente á la solicitud de don José López Pérez, para edificar en un solar de su propiedad en el barrio de las Almadrillas, á fin de que se fije en la tablilla anunciadora para que puedan hacerse las reclamaciones pertinentes.

Autorización

El Gobernador civil notifica á la Alcaldía por facultado á don José Galván para que pueda trasladar los restos de su difunta esposa doña María Quesada al cementerio de Jódar.

Los panaderos

Los panaderos de esta capital presentaron ayer un escrito en el Ayuntamiento solicitando se modifiquen las ordenanzas municipales en lo que respecta á la venta del pan.

Real orden

El Gobernador civil ha oficiado al Alcalde recordándole la real orden sobre las medidas sanitarias que deben adoptarse en las provincias.

Solicitud

Don Juan Rodríguez Sánchez, don Juan Orellana Belmonte, don Ginés Jerez Miras, don Manuel Lopez Clemente y don Juan Ramirez Soler, solicitan licencia del Ayuntamiento para arreglar las mesas que ocupan en el Mercado para la venta de pescado.

Multas

Por denuncia presentada por el inspector de serenones don Francisco Ramín, el Alcalde decretó ayer las multas de dos pesetas cincuenta céntimos á don José Carmona, comerciante de la calle de las Tiendas, por haber regado su doméstica las macetas del balcón á horas prohibidas por las ordenanzas municipales y á una mujer conocida por «Carmela», de la calle del Pósito, por arrojar aguas sucias á la vía pública.

NOTAS MINERAS

Carta de pago

Don Francisco Sánchez Martínez, presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, acompañando carta de pago, correspondiente al importe de las operaciones facultativas del registro minero «Chiripa de Carboneras», número 31.554, del término de Carboneras.

Demarcación

Don Francisco Lupión y Lupión, de B. R. S., interesa la demarcación del registro denominado «El Jorabillón», número 31.477, del término de Dalas.

Escrito de oposición

Don Francisco Sánchez Martínez, vecino de Aguilas, ha presentado en el Gobierno civil un escrito, oponiéndose á la concesión de los registros números 31.551 y 31.552, denominados «Mis sobrinos» y «Carmen», en los términos de Gádor y Carboneras, respectivamente.

Operaciones facultativas

Don Luis Ronco Borregán presentó ayer carta de pago, acreditativa de haber efectuado el ingreso de la cantidad que determina la ley para atender á las operaciones facultativas del registro titulado «Jorge V», número 31.558, de Pechina y Rojía.